

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12891 S.A. PASOS RÁPIDOS,
TUS PIES, S.L.,
CALZACOM, S.L.,
MARÍA JESÚS LISTA ARIAS
Y JOSÉ VEDO JARES

Dña. M.^a Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela.

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela con el número 84/08 a instancia de D.^a M.^a Josefa Casal Fraga contra los ejecutados S.A. Pasos Rápidos, Tus Pies, S.L., Calzacom, S.L., María Jesús Lista Arias y José Vedo Jares, sobre cantidad se ha dictado el día diecisiete de marzo de dos mil diez, auto de insolvencia en el sentido de declarar a los ejecutados S.A. Pasos Rápidos, Tus Pies SL, Calzacom, S.L., María Jesús Lista Arias y José Vedo Jares en situación de insolvencia total por importe de 15.618,33 euros de principal más 1.561,83 euros de provisional prudencialmente calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100030979-1